Requisitos de la carta de experiencia laboral

Cada 65 horas trabajadas equivalen a una clase de Experiencia Laboral de 0.5 créditos. Puedes completar tres clases de Experiencia Laboral por año académico (1.5 créditos/195 horas de trabajo). Solo se obtiene crédito de Aprobado/No Aprobado para Experiencia Laboral, y esta cuenta como una asignatura optativa general.

Debes entregar un comprobante del trabajo realizado antes de poder obtener el crédito. Puedes presentar cualquiera de los siguientes documentos como comprobante del trabajo realizado:

(1) Si tiene recibos de pago o un formulario W-2 del final del año calendario, tráigalo a la Sra. Eberhard en la sala 20.6.5en la escuela secundaria del condado de Crook(o puedes enviarle una foto por correo electrónico)y ella anotará tu crédito en tu expediente académico.

O

(2) Si no dispone de recibos de nómina de su empleador, deberá presentar una carta escrita por su empleador o un familiar que incluya los siguientes elementos:

- **Su nombre**
- **Rango de fechas en las que trabajaste**
- **El nombre de tu empleador o empresa (o para qué familiar trabajaste).**
- **Funciones generales del puesto que usted desempeñó**
- **El número total de horas trabajadas**
- **Información de contacto, en caso de que el estado de Oregón desee dar seguimiento (nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico, si están disponibles).**
- **Firma del empleador/familiar y fecha de la firma**
- **Firma del estudiante y fecha de la firma**

Una vez que la carta esté completa, entréguela (o envíe una foto por correo electrónico) a la Sra. Eberhard en el salón 206.5 de la escuela secundaria Crook County y ella registrará su crédito en su expediente académico.

Traducido por Google Docs en octubre de 2026